Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 1 de 70

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 10 25 A 31 10 25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	[ ] NO
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	65%	37%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Natalia Alejandra Romero Ramírez - Componente Técnico Mónica Liliana Martínez Barreto – Componente Técnico Marleny Suárez Medina – Componente Técnico. Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Técnico Johanna María Camargo García– Componente Financiero Karen Johana Forero Espejo -Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente financieros. Andrea Paola Gaona Prado –Componente técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente técnico. Francisco Javier Zaldúa Vargas – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	8423-2025
FECHA DE CONTRATO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CHAMINADE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.065.413-2
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 695.988.450).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 660.330.598),** de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 594.297.538),** en dinero correspondiente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 2 de 70

	al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL SESENTA PESOS M/CTE ($$ 66.033.060)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 35.657.852),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Acta de inicio convenio 8423-2025. Soporte cargado en el mes de junio pago 01.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o	El asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 15/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte pago impuesto de timbre Soporte cargado en el mes de junio Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 3 de 70

<table>
<tr><td>cargas impositivas que sean aplicables al convenio.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</td><td>El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.

<table><tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de verificación</th></tr><tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>30/10/2025</td><td>Virtual</td></tr><tr><td>Línea de gestión ambiental</td><td>10/10/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Interacciones y experiencias</td><td>20/10/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Familias, Comunidad y Redes</td><td>27/10/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Bienestar Integral</td><td>22/10/2025
05/11/2025</td><td></td></tr><tr><td>Equipo Humano</td><td>15/10/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Liderazgo y gestión integral</td><td>31/10/2025</td><td>Virtual</td></tr></table></td><td>Anexo 3.1 Instrumento de verificación gestión ambiental 10.10.2025

Anexo 3.2 Instrumento de verificación equipo humano 15.10.2025

Anexo 3.3 Instrumento de verificación interacciones y experiencias 20.10.2025

Anexo 3.4 Instrumento verificación 1 bienestar integral 22.10.2025

Anexo 3.5 Instrumento de verificación familia y comunidad 27.10.2025

Anexo 3.6 Instrumento verificación estructura 31.10.2025

Anexo 3.7 Instrumento de verificación 2 bienestar integral 05.11.2025</td></tr>
<tr><td>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá</td><td>El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 0079031068 del Banco BBVA, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.</td><td>Certificado de cuenta bancaria.

Soporte cargado en el mes de junio compromiso general 04.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 4 de 70

estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes verificado, el asociado presentó los soportes que hacen parte del informe financiero, en el cual se evidenció que el aporte por parte del Asociado fue por valor de $9.963.766 representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO — $ 4.342.310 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN — $ 1.748.583 DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS — $ 2.251.077 MATERIAL DIDÁCTICO — $ 1.621.796 **VALOR TOTAL** — **$ 9.963.766**	ACTA C8423-2025 IV AF 14-11-2025
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando Cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejó observación a mejorar en el componente de interacciones y experiencias, familias y comunidades. En los componentes interacciones y Experiencia y Familias y comunidades, se generó observación a mejorar, toda vez que no se realizó oportuno diligenciamiento del instrumento de novedades con una participante del nivel de sala materna. Se aclara que el detalle de la observación a mejorar de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso especifico	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3 y 5
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 informe cualitativo 7.2 Informe Cuantitativo octubre.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135458 del 02/08/2025; el Asociado presentó respuesta vía correo electrónico el 08/08/2025, en la cual se informó el seguimiento realizado a las situaciones identificadas, en el mes de octubre de 2025 frente a la revisión realizada no	Anexo 8.1 Soporte seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 5 de 70

	presentó ninguna inconsistencia en las planillas físicas vs aplicativo SIRBE.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos específicos de cada uno de los compromisos	Instrumento de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y 5
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	El personal del jardín infantil facilitó el proceso de supervisión y la coordinación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). A continuación, se presentan las fechas de las visitas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión: **Componente / Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención — 30/10/2025 Línea de gestión ambiental — 10/10/2025 Interacciones y experiencias — 2010/2025 Familias, Comunidad y Redes — 27/10/2025 Bienestar Integral — 22/10/2025 05/11/2025 Equipo Humano — 15/10/2025 Liderazgo y gestión integral — 31/10/2025 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional / Fecha** Educadora Especial — 7,15,24,30 octubre 2025. Psicóloga — 8.15,30 octubre 2025. Nutrición — 2,7.15,17,30 octubre 2025.	Los soportes de las visitas son los formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1 Actas acompañamiento profesional en psicología Anexo 10.2 Actas acompañamiento educadora especial. Anexo 10.3 Actas cumplimiento estándares nutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 6 de 70

11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 15 de octubre de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 15/10/2025, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos.	Anexo 11.1. Soporte de notificación al supervisor
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 17 de octubre de 2025, la señora Clara Cristancho y Esperanza Sanabria de la Fundación Chaminade participaron en reunión de asociados JIC supervisión, en la CDC María Goretti. El 20 de octubre de 2025, la responsable del servicio participó en el comité pedagógico ampliado en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe; presenta planilla de asistencia.	Anexo 12.1 soporte reunión asociados 17.10.2025 Anexo 12.2 Soporte reunión comité ampliado. 20/10/2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 03 de octubre de 2025, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Martha Yamile Torres realizaron socialización de la Resolución 967 de 2007 a la señora Leidy Viviana Carrillo madre del participante IEGC del nivel párvulos.	Anexo 13.1 Acta socialización resolución 967 de 2007. 03/10/2025
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 22 de octubre de 2025, la responsable del jardín infantil y el representante legal Rodrigo Betancur participaron en el comité técnico correspondiente al mes de septiembre de 2025, por medio de la plataforma Teams,	Anexo 14.1 Soporte reunión comité técnico. 22/10/2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o	Se adquirieron productos alimenticios de los proveedores AS Productores de Leche, Everest RM 8 SAS y Asociación de Productores Agropecuarios La Cima, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $31.363.888, que representa el 46% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Desde la verificación aspectos financieros se validó la información entregada por el asociado y recolectada por el equipo apoyo a la supervisión, verificando la información relacionada con la asistencia oportuna, calculando el promedio mensual de asistencia, para el pago de resultados métrica 1, que para el mes de octubre correspondió a 1.548 asistentes lo que equivale al 82,83%, para lo cual no aplica para PpR Métrica 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 7 de 70

productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Desde la verificación aspectos financieros se validó la información entregada por el asociado y recolectada por el equipo apoyo a la supervisión, verificando la información relacionada con la asistencia oportuna, calculando el promedio mensual de asistencia, para el pago de resultados métrica 1, que para el mes de octubre correspondió a 1.548 asistentes lo que equivale al 82,83%, para lo cual no aplica para PpR Métrica 1.	16.1 Formatos y registros fotográficos por nivel maternal 16.2 Formatos y registros fotográficos por nivel caminadores A 16.3 Formatos y registros fotográficos por nivel caminadores B 16.4 Formatos y registros fotográficos por nivel Párvulos. 16.5 Formatos y registros fotográficos por nivel Prejardín A. 16.6 Formatos y registros fotográficos por nivel Prejardín B. 16.7 Registro de Novedades. 16.8 Soporte Inasistencias Justificadas. 16.9 Informe Pago por resultados
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1 soportes de mantenimiento Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro, con fecha del 02 de octubre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de	Anexo 2.1 cronograma mantenimientos Cuentas de cobro y facturas, *relacionadas en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención *relacionado en el compromiso general 3.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 8 de 70

	$2.000.000, conforme a los procedimientos.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventarios del mobiliario y dotación *Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.*
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 06 extintores con recarga vigente hasta diciembre 2025 de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 23/10/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. El día 22 de octubre de 2025, se participó en el Simulacro Distrital de Evacuación en el cual participaron 86 personas entre talento humano y niños y niñas, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 30/10/2025, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.48%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.	Anexo 4.1 Acta simulacro tormentas eléctricas. 02.10.2025 Anexo 4.2 Soporte porcentaje SURE Anexo 4.3 Acta y soporte simulacro distrital 22.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 9 de 70

	Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • **Primeros Auxilios:** Curso realizado por Luz Deisy Lozano Tunjano el 22/05/2024, con certificación otorgada por el SENA. • **Control y Prevención de Incendios:** Curso realizado por Nelly Vargas Daza el 07/07/2023, con certificación otorgada por Positiva ARL. • **Contingencia y Evacuación:** Curso realizado por Edna Rocío López Romero el 14/11/2024, con certificación otorgada por Cruz Roja.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 16 de junio de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: • Medidas para reducir riesgo por quemaduras. • Medidas para reducir riesgo objetos cortopunzantes. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día 02/10/2025 y 16/10/2025, mediante una cartelera informativa. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: “Riesgo por quemaduras” realizada el 02/10/2025) y “riesgo por objetos cortopunzantes” realizada el 16/10/2025, desarrolladas a través de experiencias	Anexo 5.1 Acta Medidas para reducir riesgo por quemaduras. Anexo 5.2 Acta Medidas para reducir riesgo objetos cortopunzantes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-I2034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 10 de 70

	pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones: • Protocolo para la prestación del servicio de transporte con el equipo humano el 07/10/2025. • Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación con el equipo humano el 07/10/2025.	Anexo 6.1 Acta momento salidas pedagógicas.07.10.2025. Anexo 6.2 Acta momento prestación servicio de transporte.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes No N°33-681000005834, con fecha de expedición del 20/06/2024 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Durante el periodo verificado, se presentaron los siguientes accidentes: • El día 09/10/2025, correspondiente al participante TDAC del nivel Prejardín. • El día 17/10/2025, correspondiente al participante JSPM del nivel Prejardín. • El día 27/10/2025, correspondiente al participante SVGV del nivel Prejardín. No obstante, para cada caso se presentaron actas de desistimiento por parte de los acudientes respecto al uso de la póliza.	Anexo 7.1 Soportes de desistimiento.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado,	Se realizó registro de accidentes, los días 09/10/2025, 17/10/2025 y 22/10/2025, evidenciándose la correcta relación de la información de los casos en la herramienta institucional conforme a los procedimientos vigentes, evidenciándose la adecuada consignación de la información y el seguimiento al caso según la ruta establecida por la SDIS.	Anexo 8.1 Reporte registro accidentes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-2034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 11 de 70

generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se evidenció la gestión del trámite de actualización del Concepto Técnico del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, cuyo último concepto tuvo vigencia hasta el 10/09/2025. El trámite se encuentra actualmente en estado pendiente visita dentro de la plataforma de la UAECOBB.	Anexo 9.1 Soporte solicitud nuevo concepto de bomberos.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se evidencia Análisis de vulnerabilidad con nivel de amenaza BAJO realizado en mayo de 2025 firmada por el Ing. Civil Henry Medina Laguna con MAT 25202-164150	Análisis de vulnerabilidad Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 12 de 70

1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 16 de julio de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de octubre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. • *Acuerdo de corresponsabilidad. • *Fugas ocultas • *Formato responsable ambiental • Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables el 02/10/2025. • Tercera inspección de aparatos eléctricos restringidos el 2/10/2025. Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos.	Anexo 1.1 Acta instructivo manejo de residuos de construcción y demolición RCD Anexo 1.2 Acta instructivo vertimientos gestión ambiental. Anexo 1.3 Acta plan de gestión integral de aceite vegetal usado AVU. Anexo 1.4 Acta manejo y disposición final de colchones y colchonetas Anexo1.5 Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables Anexo 1.6 Reporte apagón ambiental Anexo 1.7 Soporte participación movilidad sostenible Anexo 1.8 Soporte trimestral de aparatos eléctricos Anexo 1.9 Reporte residuos aprovechables Anexo 1.10 Entradas y salidas GA.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-2034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 13 de 70

	Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 02/10/2025 y apagón ambiental el 08/10/2025. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó socializaciones sobre: • Instructivo aparatos eléctricos y electrónicos con el equipo humano el 15/10/2025.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas, se evidenció experiencia de salida al parque, aplicando adecuado protocolo de salida al parque Presentó socialización el 2/10/2025 con equipo humano, abordando las actividades rectoras, mediante reunión general.	Anexo 1.1 Acta socialización actividades rectoras. 02.10.2025 Anexo 1.2 Planeación maternal Anexo 1.3 Planeación caminadores A Anexo 1.4 Planeación caminadores B Anexo 1.5 Planeación párvulos Anexo 1.6 Planeación prejardín A Anexo 1.7 Planeación prejardín B
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Se evidenció el registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de septiembre para cada uno de los niveles, en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias	Registro de experiencias fue cargada en el mes de septiembre – pago 4 Anexo 2.1 Producciones maternal Anexo 2.2 Producciones caminadores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 14 de 70

	pedagógicas realizadas con los niños y las niñas. Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.4” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 2.3 Producciones párvulos Anexo 2.4 Producciones prejardín
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.5” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Observadores correspondientes a septiembre fueron cargados en el mes de septiembre – pago 4 Anexo3.1 Acta entrega de observadores 31.10.2025 Anexo3.2 Observadores maternal Anexo3.3 Observadores caminadores Anexo3.4 Observadores párvulos Anexo3.5 Observadores prejardín
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó soporte del mes de septiembre, acta de entrega de informe trimestral a familias del 30/09/2025. Cada informe dio cuenta de características, procesos, potencialidades y desarrollo de los niños y niñas, así como los ritmos de aprendizaje y participación de los niños y niñas, en el marco de la diversidad	Actas e informes trimestrales fue cargada en el mes de septiembre – pago 4
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los	Presentó los siguientes soportes para el cumplimiento del compromiso	Anexo 5.1 Actas importancia de las transiciones y el informe TEA. 10.102025 17.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-1033593 6
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 15 de 70

niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Socialización del 10/10/2025 con equipo humano, abordando la importancia de las transiciones y el informe TEA, mediante reunión presencial. Socialización del 17/10/2025 con familias, abordando la importancia de las transiciones y el informe TEA, mediante reunión presencial.	Anexo 5.2 Base seguimiento SED
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Se tenía programado comité ampliado para el 20/10/2025, hora posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. El soporte “Anexo 6.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 6.1 soportes comité ampliado. 20.10.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	La jornada pedagógica correspondiente al mes de octubre se tenía programada para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 7.1 hasta el Anexo 7.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 7.1 Soportes JP la ciudad, la casa y el jardín. Anexo 7.2 Soporte radicación
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	Anexo 8.1 Ambientes pedagógicos Anexo 8.2 Formato entrega de material
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del	Para el mes de octubre, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura FE 4888 del 7/10/2025 del proveedor JUNGLA TOYS, por concepto de papelería, por un valor de $771.532	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería Anexo 9.2 inventario material didáctico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 16 de 70

Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Presentó factura FE4871 del 3/10/2025 del proveedor JUNGLA TOYS, por concepto de material didáctico, por un valor de $570. 000.De la cual en el ítem 2, CANASTA CORAZON se facturaron 5 sin embargo llegaron 3 y en reemplazo de las otras dos llegaron 2 mini carros de mercado Presentó factura FE F2Z41036288 del 30/10/2025 del proveedor DOLLARCITY por concepto de material didáctico, por un valor de $188.000 Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.	Documento de caracterización poblacional. *Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.*
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, sin embargo, se generó observación a mejorar, toda vez que se evidencio que el 20/10/2025 no se recibe la niña LAB del nivel de sala materna debido a que la profesional en atención a primera infancia solicitó llevar al médico ya que tenia placas en la boca, sin embargo, la profesional en atención a la primera infancia no realizó el registro de la novedad	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3 Anexo 2.1. Soportes acciones de mejora registro de novedades.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento	Presentó los siguientes soportes para el cumplimiento del compromiso:	Anexo 3.1 Acta la familia y sus vínculos afectivos como entorno protector. 15.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 17 de 70

al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Acta de socialización con familias con fecha del 15/10/2025 denominada "la familia y sus vínculos afectivos como entorno protector" por parte de los profesionales transversales mediante dramatización. se encuentra pendiente cargue en SIRBE, se verificará el próximo periodo Acta de socialización con familias del 27/10/2025 denominada "la familia y sus vínculos afectivos como entorno protector" por parte de los profesionales transversales mediante infografía, con el fin de cumplir con el 100% de la población; se evidenció herramienta de implementación y apropiación de saberes	Anexo 3.2 Acta herramienta apropiación de saberes. 27.10.2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes de atención individual realizada por la profesional en psicología los días 8/10/2025 con la familia del participante CSPL del nivel de maternal sobre seguimiento y cierre a documentación de PPT. Presentó soportes de la observación en aula realizada por la profesional en educación especial los días 7 y 15 de octubre 2025 al participante TDAC del nivel de prejardín y el 7/10/2025 al participante JSPM del nivel de prejardín	Anexo 4.1 Actas acompañamiento profesional en psicología Anexo 4.2 Actas acompañamiento educadora especial.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó acta de socialización de buen trato, abordando manejo de las emociones con fecha del 15/10/2025con familias, mediante función de taller, se encuentra pendiente cargue en SIRBE, se verificará el próximo periodo	Anexo 5.1 Acta Manejo de emociones en la primera infancia 15.10.2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó acta de actividad con fecha del 15/10/2025 de movilización social Recuperación de espacios públicos denominada " calle de juego, calle de todos y todas" dirigido a familias, equipo humano y niños y niñas	Anexo 6.1 Acta " calle de juego, calle de todos y todas"15.10.2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos.	El documento se encuentra *cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1* Formato de verificación del componente de familias y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-I9I2034-40763T-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 18 de 70

orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que el desarrollo de las actividades se maneja de forma trimestral	comunidad relacionado en el compromiso general 3
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó seguimiento a la ruta activada por obesidad del participante MRUA del nivel de párvulos, al que se realiza toma de talla y peso y se realiza articulación con profesional en psicología con el fin de colocar PQR ante Supersalud	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó soporte del mes de septiembre, socialización con familias el 30/09/2025 realizando publicación del pacto de corresponsabilidad mediante cartelera Presentó actividad con niños y niñas del 15/10/2025, denominada "aplico normas de cortesía en el jardín", mediante representación teatral.	El acta del 30/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4 Anexo 9.1 Acta aplico normas de cortesía en el jardín 15.10.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Se realizó actividad en Alianza con subred el 14/10/2025, sin embargo, el soporte seria enviado por la profesional de Subred, fecha posterior a la visita, se verificará el próximo periodo. El soporte “Anexo 10.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 10.1 Acta alianza subred integrada de servicios. 14.10.2025
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 19 de 70

1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el tema Promoción y prevención de la Pediculosis, el día 07 de octubre de 2025, mediante la socialización con las familias y el talento humano de una cartelera alusiva al tema. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Acta de socialización de prácticas de cuidado 07.10.2025 Anexo 1.5 Formato control entradas y salidas aseo niños octubre
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) correspondiente al cuarto trimestre del año, realizado por la	El inventario de la dotación para la vigilancia nutricional se encuentra como soporte cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025. Ficha técnica de los equipos para la vigilancia nutricional se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 20 de 70

deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	profesional en nutrición el 30 de octubre de 2025 y realizaron entrega de la información a la subdirección local. Se realizó socialización al Talento Humano y familias de Clasificación Nutricional por parte de la profesional de nutrición. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Obesidad (1) uno, sobrepeso (3) tres, Riesgo de desnutrición (7) siete, Riesgo de sobrepeso (14) catorce. Para el caso del participante MRUA del nivel de prejardín que se encuentra activo en Ruta de atención integral por exceso de peso (obesidad) se realizó seguimiento por parte de la profesional en nutrición el 15 de octubre de 2025 Dispusieron de un tallímetro, un infantòmetro, una balanza de pie y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie y pesabebés con fecha inferior a un año, del 26 de junio de 2025 y 17 de marzo de 2025, respectivamente.	encuentra como soporte cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025. Soporte de adquisición de la balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025. Anexo 4.1 Soporte Peso y talla. Anexo 4.2 Soporte entrega de datos. Anexo 4.3 Soporte cargue SIRBE Anexo 4.4 Socialización Talento Humano y Familias Anexo 4.5 Seguimiento MRUA
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06E705480, del 08 de mayo de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02E 797883, del 15 de octubre de 2025. En el acta de inspección sanitaria vigente de preparación de alimentos, se evidencian la siguiente observación, la cual se está programando para solucionarla: 3.1 Estado de Salud: Incluir acciones preventivas y correctivas que hacer en caso de presentar enfermedad. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 15 de octubre de 2025, mediante correo electrónico el 15 de octubre de 2025.	Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo se encuentra como soporte cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025. Anexo 5.1 C. S FAV E. P ALIMENTOS 15.10.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-I2034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 21 de 70

6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos el 19 de junio de 2025, en la cual no se identificaron incumplimientos.	Anexo 6.1 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos se encuentra cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Plan de Saneamiento dirigido al talento humano el 24 de octubre de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 1 (un) tanque de almacenamiento de agua potable, del 15 de agosto de 2025. .	Plan de Saneamiento. Socialización PS -TH. Declaración de compromiso. 5. Dosificación desinfectante. Elementos de aseo. Insumos de aseo. Aspersores y FT y de seguridad. Los soportes se encuentran cargados en el informe de gestión de junio de 2025. C lavado de tanque 15.08.2025. El soporte se encuentra cargado en informe de gestión de agosto de 2025. Anexo 7.1. Formatos control Plan de saneamiento. Anexo 7.2 Acta socialización plan de saneamiento. 24.10.2025 Anexo 7.3 Herramienta E y S aseo institucional
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y	Plan de educación sanitaria. Evidencias uniformes. Evidencia momentos manipulación. FT elementos de aseo TH. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta de los informes de gestión del mes de junio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-I9Z034-407837-I0335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 22 de 70

Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 24 de octubre de 2025 socialización del tema Higiene del personal manipulador Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	Certificados médicos de las manipuladoras de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio y julio de 2025. Anexo 8.1 Cualificación 24.10.2025 Anexo 8.2 Herramienta entradas y salidas de elementos de aseo equipo humano.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado.	Socialización OEAA 05/07/2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de julio de 2025. Instructivos OEAA. Lista de Proveedores. Evidencia de alimentos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de septiembre de 2025. Anexo 9.1 Formatos control alimentos Anexo 9.2 Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos Anexo 9.3 Reporte de control de desperdicio de alimentos Anexo 9.4 Autorización intercambio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 23 de 70

	Se realizó intercambio de alimento entrega de paquete jornada liberada para el participante MRUA Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control y medición de desperdicios de alimentos y realizaron el reporte correspondiente a octubre de 2025.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: EVEREST RM 8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C004165 con enfoque de riesgo para establecimiento de almacenamiento de alimentos con fecha de emisión del 17 de octubre de 2025. CARNES CAJICA con NIT 2977192-6 y acta de inspección sanitaria AS21N012585 con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 04 de junio de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC3861 del 15 de junio de 2021. ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTÁ – APROLECHO, con NIT 900190963-6 y acta de inspección sanitaria INVIMA, para establecimiento de comercialización de lácteos, con fecha de emisión del 18 de noviembre de 2024. IVÁN DE JESÚS RIVERA con NIT 5909457-3 y acta de inspección sanitaria AS04C297861 para expendio de alimentos y bebidas con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. Presentó concepto sanitario favorable con requerimiento del siguiente proveedor: ALKOSTO con NIT 901870060-2 y acta de inspección sanitaria AS04C301425 con enfoque de riesgo para alimentos y bebidas en grandes superficies	Concepto sanitario de proveedor CARNES CAJICÁ. soporte cargado en el informe de gestión del mes de julio de 2025. Autorización sanitaria de proveedor CARNES CAJICÁ. El soporte cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025. Concepto sanitario de vehículo trasportador de alimentos CARNES CAJICÁ. El soporte cargado en el informe de gestión del mes de julio de 2025. Conceptos sanitarios de establecimientos de los proveedores y de los vehículos transportadores Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de septiembre de 2025. Anexo 10.1 C.S. FAV EVEREST RM & SAS 17.10.2025 Anexo 10.2 C. S FAV TZR 032 14.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 24 de 70

	(supermercado/hipermercado) con fecha de emisión del 04 de diciembre de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable (o favorable con requerimientos) con fecha de emisión inferior a un año.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo del servicio de alimentos el cual se implementó durante el periodo del informe. Se realizó actualización de inventario el 30/09/2025.	Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. El soporte cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025. Fichas técnicas de equipos. El soporte cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025. Evidencia Fotográfica equipos. El soporte cargado en el informe de gestión del mes de junio de 2025. Inventario S Alimentos. El soporte cargado en el informe de gestión del mes de septiembre de 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Se implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: DSSM del nivel prejardín, de quien se presentó soporte médico con diagnóstico de alergia a la sandía y melón. MRUA del nivel de prejardín, de quien se presentó certificado médico donde se debe evitar dar sopa o caldos, jugos preferir agua o fruta entera, no suministrar colada preferir la leche entera y cambiar el cereal en los nueves reforzadas y onces por algún producto integral. LDGP del nivel de prejardín A, de quién se presentó soporte médico de Hiperpotasemia.	Soportes de modificación alimentaria. Los soportes se encuentran cargados en el informe de gestión del mes de septiembre de 2025.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los	Evidencia Minuta publicada. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025 Anexo 13.1 Soportes F JL 03.10.2025 Anexo 13.2 Soportes F JP 23.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 25 de 70

orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, 3 de octubre de 2025. Realizaron la entrega de 82 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así: Sala Maternal: 8 Caminadores: 19 Párvulos: 25 Prejardín: 30 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante. La unidad operativa diligenció el Instrumento de autoapreciación y cuenta con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. El talento humano vinculado dispone de certificación vigente en lactancia materna y alimentación infantil saludable, cumpliendo con los requisitos de formación establecidos. Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE con fecha del 27 de octubre de 2025. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante socialización con las familias y el talento humano del tema Desventajas del uso del biberón y el chupo de entretención el 07 de octubre de 2025.	Inventario SAFL. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025 FT SAFL (Fichas técnicas). El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025 Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL Anexo 14.2 Ficha SIRBE SAFL Anexo 14.3 Socialización Desventajas del uso del biberón. 07.10.2025 Anexo 14.4 Promoción SAFL 17.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-2034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 26 de 70

	El 17/10/2025 se realizó socialización con madres de familia del grupo de apoyo, sobre Estrategias para dejar el biberón La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante y con un cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo que se ejecuta oportunamente.	
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 24 de octubre de 2025, la responsable del jardín realizó inducción a la señora Claudia Jeannet Cruz del personal manipulación de alimentos, presentó acta de la actividad realizada.	Documentos “procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores” *Soporte cargado junio 2025 Pago 1.* Anexo 1.1. Acta inducción equipo humano 24.10.2025
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Se presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados de acuerdo con la proporción establecida en la estructura de costos, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 03 de junio de 2025 y terminación el 05 de diciembre de 2025. Los contratos se encontraban organizados en las carpetas de cada uno de los colaboradores. Presentaron contrato por prestación de servicio de la profesional de atención a la primera infancia Claudia Jeannet Cruz del 01 al 10 de septiembre de 2025. Presentaron contrato por prestación de servicio de la profesional de atención a la primera infancia Adriana Carolina González Hernández del 11 de septiembre de 2025 hasta el 05 de diciembre de 2025. Presentó contrato por prestación de servicio de la Claudia Jeannet Cruz del personal manipulador de alimentos con fecha inicial del 23 de octubre al 31 de octubre 2025.	Los contratos de las colaboradoras se encuentran cargados en el mes de junio, agosto y septiembre de 2025, en el pago 1, 3 y 4. Anexo 2.1 Contratos
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Mediante correo electrónico del 21 de octubre de 2025 radicaron una (1) hoja de vida con los soportes para su respectiva verificación en el perfil de personal manipulador de alimentos.	Anexo 3.1 Formato verificación de perfiles conv8423 Anexo 3.2 Correo solicitud de perfiles 21.10.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-2034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 27 de 70

4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 29 de octubre de 2025, notificaron a la supervisión sobre un reemplazo presentado en el perfil personal manipulador de alimentos, por incapacidad médica de Francy Omaira Castro a partir del 20 de octubre de 2025.	Anexo 4.1. Correo de notificación a la supervisión
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Anexo 5.1 Hoja de vida Anexo 5.2 Base equipo humano 2025
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3. Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 24 de octubre de 2025, realizaron socialización a las y los colaboradores sobre el anexo técnico 1 de 5 plan de saneamiento básico del jardín.; presentó acta y planilla de asistencia	Anexo 7.1. Acta socialización plan de saneamiento básico 24.10.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los	En el periodo verificado presentaron las siguientes novedades de las y los colaboradores: La señora Francy Omaira Castro del perfil manipulador de alimentos, presentó Incapacidad del 20 al 31 de octubre 2025, quien realizó reemplazo fue Claudia Jeannet Cruz el 23 de octubre de 2025, con fecha de emisión de aval hoja de vida del 22 de octubre de 2025 y cobertura ARL activa desde el 12 de julio de 2025, el 22 de octubre de 2025 no contó con reemplazo, se aplicó descuento.	Anexo 9.1 Soportes novedades equipo humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-I2034-4078J7-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 28 de 70

documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores.	Anexo 10.1 Diagnóstico de cualificación Anexo 10.2. Plan de cualificación
11.Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 6 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y 7 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 03 de septiembre de 2025, la profesional nutricionista Laura Romero Maldonado realizó socialización a las familias sobre estrategia IEC para prevención del exceso de peso en primera infancia; presentó acta y planillas de asistencia. El 26 de septiembre de 2025, la responsable del servicio dirigió la jornada de bienestar mediante la actividad “celebración de cumpleaños”, con el propósito de fortalecer los vínculos afectivos a partir de actividades de integración del equipo; se evidenció acta y listado de asistencia. El 03 de octubre de 2025, la responsable del servicio dirigió la jornada liberada con las y los colaboradores mediante el tema “fortaleciendo nuestro ambiente como equipo” con el propósito de fortalecer el ambiente y las relaciones que se construyen en el equipo de trabajo y promover la reflexión colectiva en el equipo sobre las situaciones y acciones cotidianas; presentó acta y planilla de asistencia. El 03 de octubre del 2025, la responsable del servicio dirigió la jornada de bienestar mediante la actividad “celebración de amor y amistad”, con el objetivo de motivar a las colaboradoras del equipo mediante diversas actividades que fomenten el buen ambiente laboral y fortalecer las relaciones interpersonales; se evidenció acta y listado de asistencia.	Certificados de primeros auxilios, prevención del abuso sexual infantil y Lactancia materna. *Soporte cargado en el mes de junio 2025 , en el Pago 1.* Acta cualificación estrategia IEC para la prevención del exceso de peso 03.09.2025 Acta jornada de bienestar 26.09.2025 *Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 , en el Pago 4.* ANEXO 11.1PLAN DE CUALIFICACIÓN BPM Anexo 11.2 Acta jornada liberada 03.10.2025 Anexo 11.3 Acta jornada de bienestar 03.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-103359936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 29 de 70

	El soporte "11.1 PLAN DE CUALIFICACIÓN BPM" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación, evaluación y valorización de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo actualizada de acuerdo con la unidad operativa con fecha del 19 de julio de 2025.	Matriz de riesgos actualizada *Soporte cargado en el mes de julio 2025, en el Pago 2*
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. El 17 de octubre de 2025, realizaron socialización de la identidad institucional del jardín infantil (misión, visión y objetivo) a la señora claudia Jeannet Cruz del perfil manipulador de alimentos y la señora Leidy Viviana Carrillo madre de la niña IEC del nivel de párvulos.	Anexo 1. 1. Acta socialización misión visión 17.10 .2025
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio el 04 de julio de 2025.	Anexo 2.1 Plan de acción a la mejora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-I2034-4076J7-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 30 de 70

integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de octubre de 2025	Anexo 3.1. FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Presentó documento del procedimiento buzón de sugerencias actualizado al mes de agosto, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja o sugerencias que reciba el jardín, así mismo quedó estipulado que cada 2 meses realizaran apertura al buzón de sugerencias en articulación con padres de familia. El 23 de octubre de 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Martha Mónica Monsalvo realizó socialización del protocolo de recepción de peticiones, quejas, reclamos sugerencias y felicitaciones con los padres de familia, mediante cartelera informativa; presentó acta de la actividad realizada.	Anexo 4.1. Acta socialización buzón de sugerencias. 23.10.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Presentó los siguientes compromisos, firmados por los padres y madres de familia 1 compromiso nivel maternal con fecha del 26 de octubre al 26 de noviembre 2025, 1 compromiso del nivel de párvulos con fecha del 01 de octubre al 1 de noviembre de 2025 y 4 compromisos del nivel de prejardín uno con fechas del 06 de octubre al 06 de noviembre y 2 del 1 de octubre al 1 de noviembre 2025.	Anexo 5.1 Compromiso maternal Anexo 5.2 Compromiso párvulos Anexo 5.3 Compromisos prejardín
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los	El 27 de octubre de 2025, realizaron 2 inscripciones en el sistema de información misional SIRBE de los niños MAOG para el nivel de maternal MEAV para el nivel de caminadores.	Anexo 6.1. Soporte inscripción SIRBE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-I2034-407637-1033593 6
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 31 de 70

medios que la supervisión designe		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 20 de octubre de 2025, realizaron una actuación en estado proceso de egreso del niño AJJB del nivel de maternal. El 21 de octubre de 2025, realizaron una actuación en estado proceso de egreso del niño EYFF del nivel de pre jardín. El 21 de octubre de 2025, realizaron una actuación en estado proceso de egreso del niño IBFF del nivel de caminadores. El 27 de octubre de 2025, realizaron una actuación en estado proceso de egreso de la niña IBFF del nivel de pre jardín.	Anexo 7.1 Actuaciones proceso de egreso Anexo 7.2 Actuaciones inicio de proceso
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Se presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Carnet de los niños y de las niñas, Carnet equipo humano. *Soporte cargado en el mes de julio y septiembre 2025, en el Pago 2.*
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135458 del 02/08/2025; el Asociado presentó respuesta vía correo electrónico el 08/08/2025, en la cual se informó el seguimiento realizado a las situaciones identificadas. Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135458 del 02/08/2025; el Asociado presentó respuesta vía correo electrónico el 08/08/2025, en la cual se informó el seguimiento realizado a las situaciones identificadas, en el mes de octubre de 2025 frente a la revisión realizada no presentó ninguna inconsistencia en las planillas físicas vs aplicativo SIRBE.	9.1 Listados de asistencia Anexo 9.2 Reporte de asistencia SIRBE maternal Anexo 9.3 Reporte de asistencia SIRBE caminadores Anexo 9.4 Reporte de asistencia SIRBE párvulos Anexo 9.5 Reporte de asistencia SIRBE pre jardín
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de	El 23 de octubre de 2025, realizaron búsqueda activa de cupos disponibles para cada uno de los niveles mediante	Anexo 10.1 Soporte búsqueda activa. 23.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-2034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 32 de 70

cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	cartelera informativa a los padres de familia.	
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	13.1 Hojas de control
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 33 de 70

historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.		
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El 17 de octubre de 2025, realizaron socialización a señora Viviana Carrillo madre del niño IEGC del nivel de párvulos y la señora Claudia Jeanneth Cruz del personal manipulador de alimentos sobre la Política de Seguridad, Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social; presentó acta de la actividad realizada.	Anexo 16.1. Acta socialización política de seguridad 17.10.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Se presentaron las fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de octubre de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente, presentó fichas SIRBE de uso de sala amiga de la familia lactante con 25 registros de fecha 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22 y 23 de octubre del 2025 diligenciada correctamente.	Las fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones se encuentran cargados en el compromiso 7. Anexo 17.1. Ficha SIRBE uso de la sala amiga 01.10.2025.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Autorización de uso de datos de las y los colaboradores cargados en el mes de junio, julio, septiembre de 2025, en el pago 1, 2 y 4.
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB de asistencia y usuario activo de la auxiliar administrativa Hellen Pérez desde el 16 de julio de 2025.	Acuerdo de confidencialidad, *Soporte cargado en el mes de julio 2025, en el Pago 2*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 34 de 70

funcionamiento en la unidad operativa.		
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	No aplica
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	9.1 Libro Auxiliar Contable relacionado en el compromiso 1
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2025 se realizó en fecha 30/10/2025, según transferencia electrónica del Banco BBVA, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: El asociado pagó la planilla Y, periodo Salud y Pensión mes de octubre, Planilla No 90892137, Pagada 27/10/2025. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 14 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de	Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $74.302.457, representados en los siguientes conceptos de gasto:	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 35 de 70

<table>
<tr>
<td>este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.</td>
<td>
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>TALENTO HUMANO</td><td>$ 45.803.328</td></tr>
<tr><td>VIGILANCIA</td><td>$ 6.516.955</td></tr>
<tr><td>ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL</td><td>$ 854.885</td></tr>
<tr><td>MATERIAL DIDACTICO</td><td>$ 56.377</td></tr>
<tr><td>PAPELERÍA ADMINISTRATIVA</td><td>$ 618.418</td></tr>
<tr><td>ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL</td><td>$ 3.646.658</td></tr>
<tr><td>PAPELERÍA NIÑOS</td><td>$ 753.072</td></tr>
<tr><td>ALIMENTACIÓN</td><td>$ 12.879.378</td></tr>
<tr><td>SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET</td><td>$ 553.635</td></tr>
<tr><td>PIGA</td><td>$ 492.090</td></tr>
<tr><td>MANTENIMIENTOS MENORES</td><td>$ 2.127.660</td></tr>
<tr><td>TOTALES</td><td>$ 74.302.457</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.</td>
<td>Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.</td>
<td>6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el Compromiso 7 general.
6.2 Soportes relacionados en el Compromiso 6</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en</td>
<td>Desde la verificación de aspectos financieros, para el mes anterior, no fue acreedor del beneficio por métrica 1.</td>
<td>No aplica</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-103359936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 36 de 70

caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con el cuarto desembolso a la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de septiembre de 2025	MC 14 CONVENIO 8423-2025 PAGO 04.pdf cargado en la plataforma SECOP II.
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 2
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en	Soportes cargados en los compromisos generales 10, 12 y 14.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-103359936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 37 de 70

	los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO** VALOR DE LA OPERACIÓN APORTE SDIS APORTE ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$ 695.988.450** $ 660.330.598 $ 594.297.538 $ 66.033.060 $ 35.657.852
ADICIONES:		NO APLICA
REDUCCIONES:		NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS APORTES $ 287.554.570 APORTES ASOCIADO $ 39.226.853 PAGO POR RESULTADOS $ 0	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS APORTES $ 306.742.968 APORTES ASOCIADO $ 26.806.207 PAGO POR RESULTADOS $ 35.657.852	
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$26.490.870
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.686.866
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.516.955
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 854.885
	MATERIAL DIDACTICO	$ 56.377

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 38 de 70

	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 618.418
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.646.658
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 753.072
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 968.966
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.345.008
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.163.629
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 5.401.776
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 553.635
	PIGA	$ 492.090
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.127.660
	TOTAL A PAGAR	$74.302.457

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. .

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 39 de 70

	prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.		
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Se realizó verificación de los compromisos del convenio, evidenciando que presentan observación a mejorar, en el componente Familias y Comunidades e Interacciones y Experiencias En los componentes interacciones y Experiencia y Familias y comunidades, se generó observación a mejorar, toda vez que no se realizó oportuno diligenciamiento del instrumento de novedades con una participante del nivel de sala materna. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso especifico
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 40 de 70

8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135458 del 02/08/2025; el Asociado presentó respuesta vía correo electrónico el 08/08/2025, en la cual se informó el seguimiento realizado a las situaciones identificadas, en el mes de octubre de 2025 frente a la revisión realizada no presentó ninguna inconsistencia en las planillas físicas vs aplicativo SIRBE.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 41 de 70

	a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-1033593 6
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 42 de 70

4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 43 de 70

	contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.		
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 44 de 70

2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLCIA**	Se tenía programado comité ampliado para el 20/10/2025, hora posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	La jornada pedagógica correspondiente al mes de octubre se tenía programada para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 45 de 70

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**A MEJORAR**	Se generó observación a mejorar, toda vez que se evidencio que el 20/10/2025 no se recibe la niña LAB del nivel de sala materna debido a que la profesional en atención a primera infancia solicitó llevar al médico ya que evidenció placas en la boca, sin embargo, la profesional en atención a la primera infancia no realizó el registro de la novedad
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 46 de 70

	la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLCIA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que el desarrollo de las actividades se maneja de forma trimestral
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICIA**	Para el periodo verificado no se tenía programada alianza territorial
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-I2034-40763 7-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 47 de 70

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-40763 7-10035936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 48 de 70

	recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 49 de 70

10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Bienestar integral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 50 de 70

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 51 de 70

7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-1033593 6
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 52 de 70

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 53 de 70

	siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 54 de 70

			apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-1033593 6
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 55 de 70

	interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente Liderazgo y gestión integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-1033593 6
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 56 de 70

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Desde la verificación de aspectos financieros, para el mes anterior, no fue acreedor del beneficio por métrica 1.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente Financiero

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 57 de 70

4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES
Se recomienda al asociado realizar novedades de manera oportuna teniendo en cuenta lo descrito en el memorando I2023029041 del 26/09/2025

COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS
Se recomienda al asociado realizar novedades de manera oportuna teniendo en cuenta lo descrito en el memorando I2023029041 del 26/09/2025

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES
La auxiliar administrativa quien atendió la visita refirió; “Le informare a la responsable del Jardín.”

COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS
La responsable del servicio refirió “En cuanto a la observación a mejorar se realizará un llamado de atención a la profesional del nivel de maternal, puesto que en varias ocasiones se ha retroalimentado sobre el adecuado diligenciamiento del registro de novedades

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero, así como el certificado expedido por el Revisor Fiscal, a su vez para el mes de agosto presentó tipo planilla de aportes “Y”.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-10	2025-09-25	$ 6.150.800
PENSIÓN	2025-10	2025-09-25	
ARL	2025-10	2025-09-25	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-2034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 58 de 70

PARAFISCALES	N/A	N/A	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 59 de 70

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE OCTUBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PORTAL DE LOS SUEÑOS CONVENIO N°8423-2025.**	**No Instrumento:**	5
	Fecha:	14 de noviembre de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 45.803.328**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.686.866	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 4.342.310
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.516.955	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.748.583
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.251.077
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 854.885	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ 56.377	$ 180.200
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 618.418	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.646.658	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 753.072	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 12.879.379**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 968.966	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.345.008	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.163.629	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 5.401.776	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 553.635	$ -
PIGA	$ 492.090	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.127.660	$ -
TOTALES	**$ 74.302.457**	**$ 8.522.170**
PORCENTAJE DE APORTES	**106,05%**	**86,15%**
TOTALES	**$**	**82.824.627**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025 ES POR VALOR DE $82.824.627

APORTES SDIS POR VALOR DE $74.302.457
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $8.522.170

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados (desde la fecha de acta de inicio hasta la terminación del convenio) según la cobertura establecida contractualmente, que son 89 cupos. Para el mes de octubre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 1.958 asistencias (89 x 22).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119203440763710335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 60 de 70

Para la verificación financiera del mes de octubre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 328 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para el mes correspondió a 2670 (89 cupos por 30 días) y este jardín para octubre contó con 60 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $45.964.944, que corresponden aportes de la SDIS. En la verificación financiera se generaron descuentos por valor de $161.616, quedando una ejecución total de $45.803.328, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 45.964.944	$ 6.150.800	$ -	$ 161.616	$ -	$ 45.803.328	$ -	$ 45.803.328
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 524.600	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	$ 3.077.200	$ -	$ -	$ -	$ 26.490.870	$ -	$ 26.490.870
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ 413.300	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 413.300	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ 841.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.793.992	$ -	$ 4.793.992
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ 881.000	$ -	$ 161.616	$ -	$ 4.686.866	$ -	$ 4.686.866
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/10/2025	BBVA				27801		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	27/10/2025	MI PLANILLA				90892137		14

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 4.342.310, que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO / COMODATO	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	31/10/2025	N/A	$ -	$ 4.342.310	$ 4.342.310
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				$ -	$ 4.342.310	$ 4.342.310

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.516.955 que corresponde a recursos de la SDIS. monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASYPRO LTDA ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LIMITADA	FE2115	20/10/2025	23/10/2025	$ 6.516.955	$ -	$ 6.516.955
TOTAL VIGILANCIA				$ 6.516.955	$ -	$ 6.516.955

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 1.748.583 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	31/10/2025	$ -	$ 1.748.583	$ 1.748.583
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.748.583	$ 1.748.583

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 61 de 70

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 2.251.077 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	31/10/2025	$ -	$ 2.251.077	$ 2.251.077
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.251.077	$ 2.251.077

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.261.812 que corresponde a recursos de la SDIS, recursos no ejecutados por $ 406.927, se ejecutó $854.885 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIPLASTICOS J.Z BOGOTA SAS	901430882-2	FE 6041	6/10/2025	$ 158.865	$ -	$ 158.865
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9292546705	3/10/2025	$ 696.020	$ -	$ 696.020
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 854.885	$ -	$ 854.885

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto un valor total de $236.577, de los cuales corresponde a recursos de la SDIS $56.377, y aportes asociados $180.200, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FREDY NOE MENDOZA QUINTERO	79.805.003-5	FE 4871	3/10/2025	$ 56.377	$ 180.200	$ 236.577
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 56.377	$ 180.200	$ 236.577

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $730.695 que corresponde a recursos de la SDIS, contó con recursos no ejecutados por valor de $ 112.277, se ejecutó el valor de $ 618.418 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	830037946-3	01E-762728	6/10/2025	$ 189.100	$ -	$ 189.100
FREDY NOE MENDOZA QUINTERO	79.805.003-5	FE 4889	7/10/2025	$ 429.318	$ -	$ 429.318
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 618.418	$ -	$ 618.418

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $9.631.402, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $ 1.613.432 y no se ejecutaron recursos por $ 4.371.312, quedando una ejecución total de $ 3.646.658, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIPLASTICOS JZ BOGOTA SAS	901430882-2	FE 5916	6/10/2025	$ 409.360	$ -	$ 409.360
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9292546706	3/10/2025	$ 330.456	$ -	$ 330.456
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X 9292546710	3/10/2025	$ 2.906.842	$ -	$ 2.906.842
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 3.646.658	$ -	$ 3.646.658

PAPELERÍA NIÑOS
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $770.384, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por valor de $17.312, quedando una ejecución total de $753.072 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FREDY NOE MENDOZA QUINTERO	79.805.003-5	FE 4888	7/10/2025	$ 753.072	$ -	$ 753.072
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 753.072	$ -	$ 753.072

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407637-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 62 de 70

ALIMENTACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $18.497.116 distribuidos en Maternales ($1.673.980), caminadores ($3.472.480), Párvulos ($5.405.400) y Prejardín ($7.945.256) que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $3.023.001 (Maternales $509.803), (Caminadores $655.036), Párvulos ($402.948) Prejardín ($1.455.214), contó con recursos no ejecutados por valor de $ 2.594.736 (Maternales $ 195.211), (Caminadores $ 472.436), Párvulos ($ 838.823) Prejardín ($1.088.266), quedando una ejecución total de $12.879.379, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	CIM354	8/10/2025	$ 127.395	$ -	$ 127.395
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	CIM356	8/10/2025	$ 222.948	$ -	$ 222.948
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	CM 381	17/10/2025	$ 131.171	$ -	$ 131.171
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963	FVE 20370	2/10/2025	$ 1.168.700	$ -	$ 1.168.700
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963	FVE 20666	17/10/2025	$ 1.404.750	$ -	$ 1.404.750
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963	FVE 20998	28/10/2025	$ 19.000	$ -	$ 19.000
EVEREST RM & SAS	901.405.570	RM 4220	27/10/2025	$ 1.062.200	$ -	$ 1.062.200
EVEREST RM & SAS	901.405.570	RM 4260	30/10/2025	$ 33.396	$ -	$ 33.396
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 4.169.560	$ -	$ 4.169.560
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	CIM354	8/10/2025	$ 685.534	$ -	$ 685.534
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	CIM356	8/10/2025	$ 1.212.485	$ -	$ 1.212.485
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	CM 381	17/10/2025	$ 846.650	$ -	$ 846.650
ARIDTOBULO DIAZ GUACANEME	2.977.192	FECJ 2117	27/10/2025	$ 2.780.999	$ -	$ 2.780.999
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457	RIJ 3099	9/10/2025	$ 2.166.375	$ -	$ 2.166.375
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457	RIJ 3100	9/10/2025	$ 136.000	$ -	$ 136.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457	RIJ 3134	27/10/2025	$ 556.760		$ 556.760
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9232548451	28/10/2025	$ 68.404	$ -	$ 68.404
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X 9272549546	15/10/2025	$ 256.612	$ -	$ 256.612
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 8.709.819	$ -	$ 8.709.819
TOTAL ALIMENTOS				$ 12.879.379	$ -	$ 12.879.379

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.055.455, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por el valor de $1.501.820, quedando una ejecución total de $553.635, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CODENSA CTA.CTO 1010205-8 DOC EQUIV 364569918-1	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	$ 204.890	$ -	$ 204.890
INTERNET CTA. CTO. 85156266 - FACTURA 1121124719	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	$ 71.895	$ -	$ 71.895
GAS NATURAL CTA. CTO. REF 61487895	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	$ 276.850	$ -	$ 276.850
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 553.635	$ -	$ 553.635

PIGA
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $639.198, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por el valor de $147.108, quedando una ejecución total de $492.090, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BODEGA MAYORISTA MUNDOGAR SAS	901159155	B3593	14/10/2025	$ 150.000	$ -	$ 150.000
MULTIPLASTICOS J.Z BOGOTA SAS	9014308823-2	FE 6040	6/10/2025	$ 39.270	$ -	$ 39.270
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9292546707	3/10/2025	$ 302.820	$ -	$ 302.820
TOTAL PIGA				$ 492.090	$ -	$ 492.090

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-20340-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 63 de 70

MANTENIMIENTOS MENORES

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $874.425, que corresponde a recursos de la SDIS, más recursos no ejecutados por el valor de $ 1.253.235, quedando una ejecución total de $ 2.127.660, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JOSE OMAR GARZON SANA	80374090-9	DS 3429	2/10/2025	$ 2.127.660	$ -	$ 2.127.660
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 2.127.660	$ -	$ 2.127.660

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 87 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de noviembre entre los días 6 al 14, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de octubre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social*, correspondiente al mes de octubre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de octubre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 14 y el 18 de noviembre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-1033593 6
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Pagina 64 de 70

del *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

En cuanto al pago por resultados, conforme a lo señalado en el anexo técnico 1 de 5 y 5 de 5, el estudio previo y el clausulado del convenio de asociación, podrá autorizarse el incentivo por PpR., si la ESAL alcanza cada unidad de resultado de las métricas de pago - métricas 1 (asistencia oportuna) y métrica 2 (asistencia continua) -, lo cual solo se puede establecer luego de cotejar los registros enviados por el asociado respecto de lo reportado en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS. Por lo anterior, a la fecha no es dable determinar un resultado medible y verificado contra las fuentes de verificación establecidas convencionalmente, y en consecuencia, el reconocimiento y pago de las métricas se realizará una vez se cuente con la información idónea para realizar el respectivo ejercicio.

Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135458 del 02/08/2025; el Asociado presentó respuesta vía correo electrónico el 08/08/2025, en la cual se informó el seguimiento realizado a las situaciones identificadas.

En el mes de octubre se realizó revisión de manera aleatoria de la información registrada en los reportes diarios de asistencia y en las bases de datos del sistema misional SIRBE. No se evidenciaron errores en la información verificada;

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de septiembre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Natalia Alejandra Romero Ramírez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mónica Liliana Martínez Barreto-Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Marleny Suárez Medina - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Angela Marcela Torres Barrios - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Johanna María Camargo Garcia – Contratista apoyo a la Supervisión componente financiero

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Francisco Javier Zaldúa – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Página 65 de 70

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8423-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 19:20:34

Finalización: 2025-11-19 20:41:18

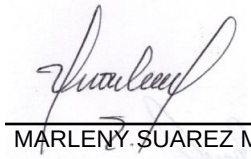
Escanee el código para verificación

Elaboración: Angela Marcela Torres Barrios



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Marleny Suárez Medina



MARLENY SUAREZ MEDINA
51909885
mmsuarez@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Página 66 de 70

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8423-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936

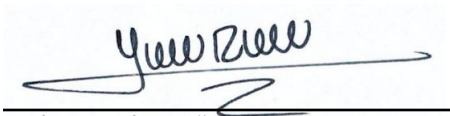
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 19:20:34

Finalización: 2025-11-19 20:41:18

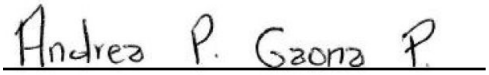
Escanee el código para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



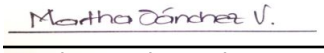
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Página 67 de 70

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8423-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936

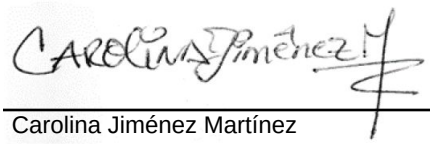
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 19:20:34

Finalización: 2025-11-19 20:41:18

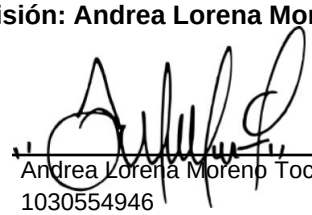
Escanee el código para verificación

Revisión: Carolina Jiménez Martínez



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



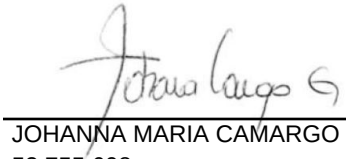
Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Johanna María Camargo Garcia



JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Página 68 de 70

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8423-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936

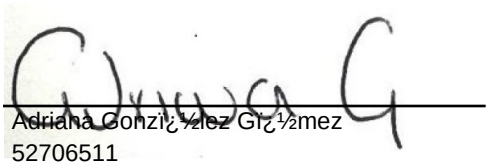
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 19:20:34

Finalización: 2025-11-19 20:41:18

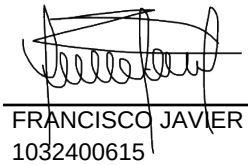
Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: Francisco Javier Zaldúa



FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
1032400615
fzaldua@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Página 69 de 70

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8423-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936

Creación: 2025-11-19 19:20:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 20:41:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:20:45 Lec.: 2025-11-19 19:25:42 Res.: 2025-11-19 19:25:46 IP Res.: 152.201.245.62
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:25:46 Lec.: 2025-11-19 19:28:12 Res.: 2025-11-19 19:28:28 IP Res.: 161.10.193.144
Elaboración	MARLENY SUAREZ MEDINA mmsuarez@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:28:28 Lec.: 2025-11-19 19:29:38 Res.: 2025-11-19 19:29:48 IP Res.: 191.156.125.21
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:29:48 Lec.: 2025-11-19 19:34:00 Res.: 2025-11-19 19:34:17 IP Res.: 152.202.75.188
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:34:17 Lec.: 2025-11-19 19:34:44 Res.: 2025-11-19 19:34:51 IP Res.: 186.194.59.200
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:34:51 Lec.: 2025-11-19 19:35:25 Res.: 2025-11-19 19:35:29 IP Res.: 152.201.245.62
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:35:29 Lec.: 2025-11-19 19:42:25 Res.: 2025-11-19 19:42:27 IP Res.: 186.86.34.59
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:42:28 Lec.: 2025-11-19 19:45:11 Res.: 2025-11-19 19:45:14 IP Res.: 186.84.89.161
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:45:14 Lec.: 2025-11-19 19:45:49 Res.: 2025-11-19 19:45:51 IP Res.: 200.118.61.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936
2025-11-19T20:41:22-05:00 - Página 70 de 70

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8423-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-192034-407837-10335936

Creación: 2025-11-19 19:20:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 20:41:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:45:52 Lec.: 2025-11-19 19:47:18 Res.: 2025-11-19 19:47:20 IP Res.: 186.29.34.35
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:47:20 Lec.: 2025-11-19 19:48:48 Res.: 2025-11-19 19:48:50 IP Res.: 181.59.3.255
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:48:50 Lec.: 2025-11-19 19:49:43 Res.: 2025-11-19 19:49:45 IP Res.: 186.29.35.29
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS fzaldua@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:49:45 Lec.: 2025-11-19 20:27:40 Res.: 2025-11-19 20:27:49 IP Res.: 179.19.90.26
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracií¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:27:49 Lec.: 2025-11-19 20:41:13 Res.: 2025-11-19 20:41:18 IP Res.: 191.156.126.19